

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2004

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PEVERCONSA
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2002.

En este periodo, la Cía. PEDRO VERDUGA CONSTRUCCIONES S.A "PEVERCONSA", no ha efectuado ningún movimiento comercial .

Cúmpleme informarles que ésta Compañía que represento no ha contratado personal para el área laboral y hasta el momento no registra número patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

ATENTAMENTE

**SR. PEDRO VERDUGA FLOR
REPRESENTANTE LEGAL**



23 SET. 2004